



Comentario / Arturo Zaldívar (Ministro en retiro – SCJN)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).-“El paro de trabajadores, que fue minoritario, pero el paro anunciado ya y votado por jueces y magistrados del Poder Judicial Federal para entrar en vigor el día de mañana, que incluso de alguna manera ha sido avalado ya por el Consejo de la Judicatura, es casi una calca que en su momento se emitió para enfrentar la pandemia. Esta reforma judicial fue anunciada por el presidente López Obrador hace más de un año y claramente dijo que iba a mandar una iniciativa y que la iniciativa era para que hubiera voto popular de ministros, magistrados y jueces, ante esta eventualidad, ¿qué se hizo en la Corte particularmente y en el Poder Judicial?, nada, no se hizo nada, se convocaron a foros el año pasado en el **Congreso de la Unión**, se invitó a la Ministra Presidenta y decidió no asistir y el Poder Judicial decidió no participar. Norma Piña dejó sin liderazgo al Poder Judicial, dejó huérfanos a jueces, magistrados y ministros, a ella le correspondía como representante del Poder Judicial, llevar a cabo las negociaciones y la defensa de jueces y magistrados”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EZUbFB7rxtZPs58qBFzIQa0BPU9iIJTFY1CyWTQ0bYXxxA?e=3iHQom>